



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Colombia

Para: Todos los interesados

De: Bo Mathiasen
Representante

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 17 de noviembre de 2017

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia para la vacante de:

**ASISTENTE DE SISTEMAS (APPS) DE LA DIRECCIÓN PARA SUSTITUCIÓN
DE CULTIVOS ILÍCITOS – DESARROLLO ALTERNATIVO**

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/colombia/es/vacantes), al correo electrónico talento.humano.co@unodc.org, indicando la vacante a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo del P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **24 de noviembre de 2017, 5:30 p.m.**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

Cordial saludo,



TÉRMINOS DE REFERENCIA ASISTENTE DE SISTEMAS (APPS) DE LA DIRECCIÓN PARA SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS

Duración:	Seis (6) meses
Sede:	Bogotá - Cundinamarca
Dedicación:	Tiempo Completo
Tipo de Contrato:	Service Contract (SC)
Nivel de Remuneración:	SB-2

CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC-, dando cumplimiento a su objetivo de fortalecer la capacidad del Gobierno de Colombia en esta materia, tiene como fin apoyar la gestión de la política pública encaminada a la reducción y eliminación de los cultivos ilícitos con fundamento en las convenciones internacionales suscritas y de los planes nacionales relevantes para enfrentar el problema de las drogas ilícitas. Los lineamientos de acción van desde el componente de control del consumo desde una perspectiva de salud pública, el fortalecimiento de la interdicción contra los eslabones intermedios y superiores del narcotráfico y la implementación de un programa de transformación y desarrollo de los territorios afectados por los cultivos ilícitos.

El desarrollo alternativo fue concebido originalmente por el Sistema de Naciones Unidas como una estrategia de control de drogas; un complemento a las estrategias de interdicción en los países con presencia de cultivos ilícitos. El concepto fue ampliándose gradualmente, no se limitó a la introducción de nuevos cultivos en las fincas mismas, sino que también incluya el procesamiento y la transformación de estos, incluyendo la comercialización a través de organizaciones productivas y las alianzas con el sector privado.

El Programa de Desarrollo Alternativo apoya a familias, comunidades y organizaciones campesinas, indígenas o afrocolombianas, ubicadas en ecosistemas ambientalmente estratégicos y en zonas de frontera agrícola que se hayan visto afectadas o estén amenazadas por los cultivos ilícitos y que deseen erradicarlos y adelantar "alternativas productivas legales".

Actualmente, UNODC apoya al Gobierno de Colombia en el proceso de formulación, diseño e implementación del programa de transformación y desarrollo de los territorios afectados por los cultivos ilícitos y para ello necesita contar con el apoyo profesional y técnico que le permita encauzar la necesaria transición institucional y programática.

Bajo la supervisión del Director para Sustitución de Cultivos Ilícitos y el Coordinador del Programa de Desarrollo Alternativo de UNODC, el *Asistente* contribuirá con la conceptualización, diseño, desarrollo, implementación y soporte del sistema de información del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (PNIS).

RESPONSABILIDADES

1. Apoyar la implementación de la base de datos del sistema de información del Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito.
2. Realizar el desarrollo de las vistas de los módulos del aplicativo WEB requeridos para el sistema de información del programa.
3. Apoyar la documentación de los resultados de las pruebas funcionales y no funcionales de las herramientas del programa.
4. Ejecutar los ajustes a las herramientas del sistema de información que surjan a partir de las pruebas.
5. Apoyar el despliegue de la herramienta en los ambientes de pruebas y producción cuando sea requerido.
6. Dar soporte a los desarrollos realizados durante todo el tiempo de vigencia del contrato.
7. Apoyar el análisis de los datos generados para el sistema de información, así como las actividades de migración de datos.
8. Apoyar la documentación y construcción de los manuales de operación y de capacitación sobre el sistema de información.
9. Atender las demás actividades que, con fundamento en la profesión, sean requeridas para la buena implementación de la política de drogas y desarrollo alternativo de la Dirección de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito y UNODC.

REQUISITOS

- Ingeniero de sistemas, telemática, electrónica, redes o áreas relacionadas.
- Experiencia específica de dos (2) años en desarrollo de software.
- Experiencia en desarrollo de software para móviles Android.
- Experiencia en el desarrollo de formularios de captura para móviles off- line.
- Conocimientos en análisis y levantamiento de requerimientos.
- Conocimientos en diseño de modelos y prototipos de software.

NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y

con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de las Naciones Unidas, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.

COMPETENCIAS GERENCIALES

- Liderazgo
- Visión
- Empoderamiento de los otros
- Construcción de confianza
- Manejo del desempeño